



SENADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 19/11/15 HORA 5:35 P.M.

*Lucía Medina Sánchez*

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

02521

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

19 NOV. 2015

00904

Licenciada

**Cristina Altagracia Lizardo Mézquita**

Presidenta del Senado de la República

Su despacho.

Señora Presidenta:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley mediante el cual se divide en salas el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Dajabón, aprobado de urgencia por la Cámara de Diputados en sesiones de fecha 27 de octubre de 2015. Iniciativa No.07666-2010-2016-CD, registrada con el No.01671.

Dicho proyecto fue una iniciativa del diputado al Congreso Nacional, señor Gregorio Reyes Castillo, por Dajabón, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD); fue modificado mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Justicia y por el diputado Demóstenes Willian Martínez Hernández, por Santiago, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Atentamente,

*Lucía Medina Sánchez*  
**Lic. Lucía Medina Sánchez**  
Vicepresidenta en funciones



LMS  
RHPG-LSSF/ap-se